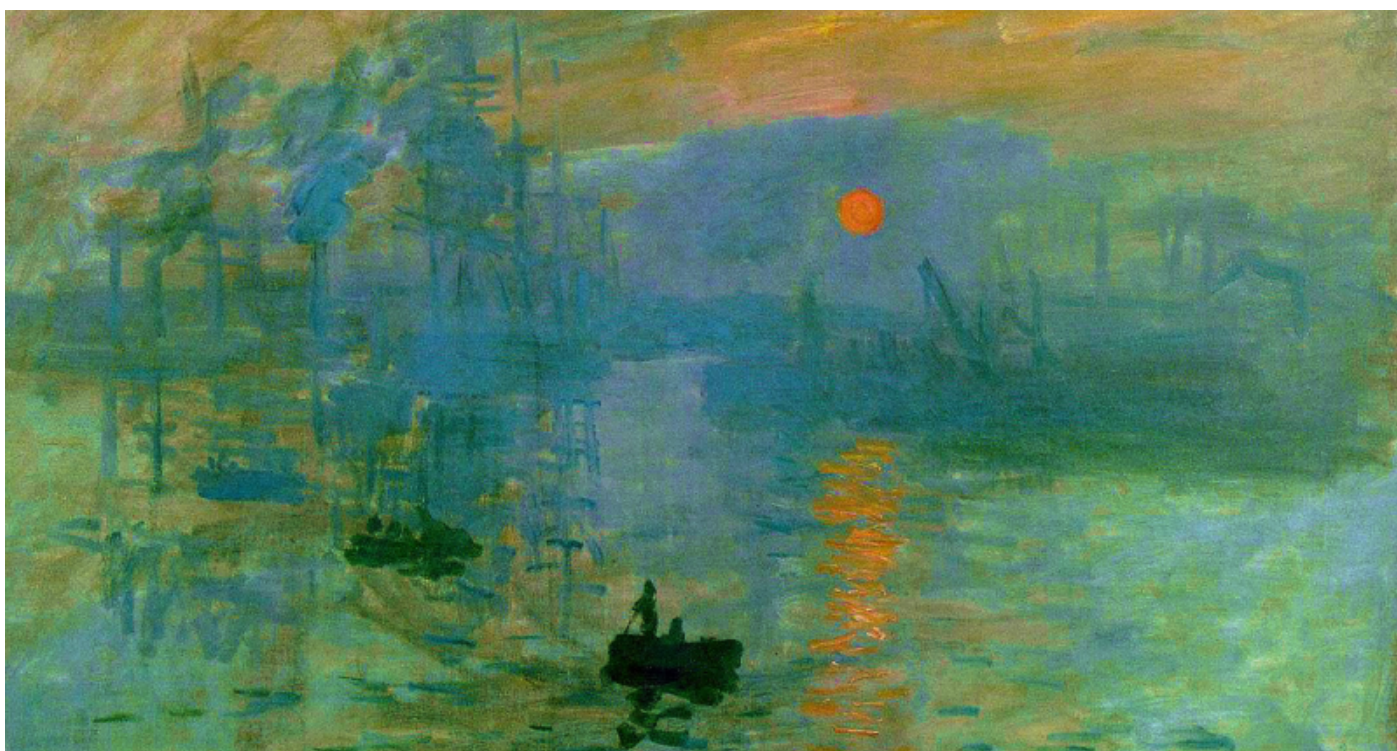


CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE NULIDAD. ASPECTOS CIVILES Y PROCESALES

Madrid, 15-16 de octubre de 2026
Edificio Alumni. Universidad de Navarra. Campus Madrid.
Calle Marquesado de Sta. Marta, 3 28027 Madrid España



El Congreso Internacional sobre “Nulidad. Aspectos civiles y procesales” propone una reflexión actual y sistemática sobre la nulidad como eje de los remedios contractuales en fase preliminar. Desde sus fundamentos dogmáticos —nulidad parcial, absolutividad y relatividad, delimitación frente a la anulabilidad— hasta sus efectos restitutorios y su régimen de plazos, el encuentro invita a revisar las categorías clásicas de la invalidez y a repensar su coherencia y funcionalidad en el Derecho privado contemporáneo.

El programa presta especial atención a los desafíos que plantea la economía digital y la protección de los consumidores, así como a la proyección europea y comparada de las categorías de invalidez, tanto en el ámbito contractual como en el societario. La dimensión procesal completa el análisis, con el estudio de la apreciación de oficio, las acciones colectivas y el papel de las asociaciones de consumidores, culminando con una reflexión final sobre supuestos de especial relevancia práctica. En conjunto, el Congreso aspira a convertirse en un espacio de diálogo y debate compartido sobre la nulidad y la anulabilidad como instrumentos esenciales de tutela, equilibrio y justicia contractual.

CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE NULIDAD. ASPECTOS CIVILES Y PROCESALES

Madrid, 15-16 de octubre de 2026
Edificio Alumni. Universidad de Navarra. Campus Madrid

JUEVES 15 DE OCTUBRE

16.00 Acto de inauguración

16.10. CUESTIONES FUNDAMENTALES Y SISTEMÁTICAS DE LA NULIDAD

- Nulidad parcial: ¿una alternativa más beneficiosa? (José Luis SEOANE SPIEGELBERG. Magistrado. Sala Primera del Tribunal Supremo)
- Absolutividad y relatividad en la nulidad y la anulabilidad (Antoni VAQUER ALOY. Catedrático de Derecho civil. Universidad de Lleida)

17.15. CUESTIONES RESTITUTORIAS DERIVADAS DE LA NULIDAD

- Los plazos de la nulidad: prescripción y caducidad (Ana CAÑIZARES LASO. Catedrática de Derecho civil. Universidad de Málaga)
- La nulidad y sus efectos restitutorios (Bruno RODRÍGUEZ-ROSADO. Catedrático de Derecho civil. Universidad de Navarra)

18.15-18.45 Pausa café

18.45. NULIDAD Y CONSUMIDORES: ASPECTOS SUSTANTIVOS EN LA ECONOMÍA DIGITAL

- Cláusulas abusivas y prácticas desleales en la economía digital: *marketplaces*, aplicaciones móviles y servicios financieros en línea (Enrique SANJUÁN Y MUÑOZ. Magistrado. Audiencia Provincial de Málaga)
- La ineficacia contractual en la contratación de servicios digitales: retos en materia de transparencia, consentimiento y equilibrio contractual (Sergio CÁMARA LAPUENTE. Catedrático de Derecho civil. Universidad de La Rioja)

20.00. Comunicaciones

VIERNES 16 DE OCTUBRE

10.00. NULIDAD EN CLAVE EUROPEA: PERSPECTIVAS COMPARADAS EN MATERIA DE CONSUMO Y SOCIETARIA

- El contrato usurario en Europa: ¿nulidad o adaptación? (Esther ARROYO AMAYUELAS. Catedrática de Derecho civil. Universidad de Barcelona)
- Las categorías de invalidez en el Derecho societario de la Unión Europea (Dario LATELLA. Catedrático de Derecho Mercantil. Università degli Studi di Messina)

11.15-11.45 Pausa café

11.45. CUESTIONES PROCESALES DE LA NULIDAD Y TUTELA JUDICIAL

- La apreciación de oficio de la nulidad en el ámbito del Derecho de consumo (Xulio FERREIRO BAAMONDE. Profesor Titular Derecho Procesal. Universidade da Coruña)
- El papel de las asociaciones de consumidores en el ejercicio de las acciones de cesación y su incidencia sobre la nulidad (Alicia ARMENGOT VILAPLANA. Catedrática de Derecho Procesal. Universidad de Valencia).

13.00. CONFERENCIA DE CLAUSURA

- La nulidad de los actos de disposición realizados por un guardador de hecho sin autorización judicial (Ignacio SANCHO GARGALLO. Presidente de la Sala Primera del Tribunal Supremo)

COMUNICACIONES: Las personas interesadas deberán enviar un resumen (máx. 500 palabras) a congresonulidad2026@gmail.com para su evaluación por el Comité Científico. La fecha límite de envío es el **15 de septiembre de 2026**. La aceptación o denegación se comunicará, a más tardar, el **21 de septiembre de 2026**. Las comunicaciones aceptadas deberán presentarse en un texto de hasta 2.500 palabras. Sus autores podrán optar por defenderla oralmente en el Congreso o presentarla únicamente por escrito, en cuyo caso se facilitará una copia a todas las personas asistentes. Una selección de las mejores comunicaciones será invitada a participar en el libro colectivo del Congreso (6.000 palabras).

ORGANIZAN:

- Universidade da Coruña, Universidad de Málaga y Universidad de Navarra
- Proyecto I+D+i PID2023-148193NB-I00 “Remedios contractuales en fase preliminar: nulidad, anulabilidad y responsabilidad extracontractual” MICIU/AEI/ 10.13039/ 501100011033/ y FEDER, UE

DIRECTORES:

- Antonio Legerén-Molina. Profesor Titular de Derecho civil. Universidade da Coruña
- Milagros López Gil. Profesora Titular de Derecho procesal. Universidad de Málaga

SECRETARÍA ACADÉMICA:

- Alejandro Araque García
- Nieves Rojano Martín
- Ana Domínguez Salazar
- Álvaro Soler Royo-Villanova

COMITÉ CIENTÍFICO:

- Mercedes Galán Lorda. Decana de la Facultad de Derecho. Universidad de Navarra
- Xulio Ferreiro Bahamonde. Decano de la Facultad de Derecho. Universidade da Coruña
- Isabel González Ríos. Decana de la Facultad de Derecho. Universidad de Málaga
- Antonio Legerén-Molina. Profesor Titular de Derecho civil. Universidade da Coruña
- Milagros López Gil. Profesora Titular de Derecho procesal. Universidad de Málaga

 Abierto a estudiantes, profesionales y público interesado

INSCRIPCIÓN: La inscripción al Congreso tiene un coste de 40 €, tanto para asistentes como para comunicantes, ya sea en modalidad presencial o híbrida. La inscripción será gratuita para los alumnos matriculados en algún Máster de la Universidad de Navarra. Aforo limitado. Para inscribirse es necesario completar el siguiente [formulario](#) y realizar el abono en la cuenta corriente titularidad de la Universidad de Navarra (IBAN: ES1800491821002010571564; SWIFT: BSCHESMMXXX) indicando en el concepto: IP101091002 + Nombre y apellidos de la persona que se inscribe.



Universidad
de Navarra



UNIVERSIDADE DA CORUÑA



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA